Acelerarán las Obras Públicas Comprendidas en el Plan Quinquenal

MARSHALL DEFINE LA POLITICA NORTEAMERICANA

El Orden

AÑO XXI Nº 6912 — Santa Fe, jueves 13 de noviembre de 1947 — 10 Páginas

Viajará a Santa Fe el Senador Dr. Saadi

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Mañana viajará a la ciudad de Santa Fe, el senador nacional Dr. Vicente L. Saadi, quien proseguirá sus tareas como interventor del Partido Peronista de esa provincia. El viaje lo realizará en automóvil y se espera que en horas de la tarde se encuentre en la capital santafesina.

Capacidad de Rusia

PRODUCCION DE ARMAS

VARSOVIA, 12 (ANS). — El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó hoy que confiaba en que la guerra no era inminente, pero añadió que Rusia cuenta con el único ejército capaz de librar la lucha en tierra y que podría llegar a París en el término de una semana.

Por su parte, el ministro del Trabajo de Polonia, Kazimir Rusinek, dijo que en un discurso dado hoy a publicidad, que la producción de armamentos del Soviet durante la época de la guerra, garantiza la capacidad de Rusia para ganar cualquier futuro.

PFEIFFER VA A E. UNIDOS

STEPHENVILLE (Terranova) 12 (ANS). — Zoltan Pfeiffer, líder anticomunista de Hungría que huyó de su país hace una semana, siguió hoy viaje a Estados Unidos para unirse a otros compatriotas exilados y organizar la lucha contra sus enemigos políticos. Se detuvo brevemente aquí, en viaje desde Francfort, que hizo acompañado de su esposa, su hijita de cinco años, el señor Laszlo Acsay que es dirigente del partido independiente que encabeza Pfeiffer, y la señora de Acsay. Todo el grupo viajó de incógnito hasta un punto del Atlántico, revelándose desde a bordo su presencia.

PETITORIO AL CONS. ALIADO

BERLIN, 12 (ANS). — El partido Unión Cristiana Democrática, de la zona soviética de Alemania, presentó hoy un petitorio al consejo aliado de control en el que solicita que el consejo de cancilleres de los cuatro grandes, en su próxima reunión de Londres, proceda a crear "un consejo consultivo de alemanes" para estructurar una constitución provisional para Alemania y preparar las elecciones para la asamblea nacional.

LAS ELECCIONES EN SAO PAULO

SAO PAULO, 12 (ANS). — Se estima que ya ha triunfado en las elecciones de vice gobernador del estado el señor Luis Novelli Junior, sobre el señor Carlos Cirilo Junior, candidato este último que tuvo el apoyo de los laboristas de Vargas y los comunistas.

Los últimos resultados dan a Novelli un total de 222.000 votos contra 145.000 de Cirilo y 70.000 del tercer candidato, Plinio Barreto.

COMPRA DE TRIGO A LA ARGENTINA

SAO PAULO, 12 (ANS). — El presidente de la comisión estadual de precios anunció en entrevista de prensa que concedió, luego de tomar parte en Río de Janeiro en las reuniones de la comisión central de precios del Brasil, que se negocie la compra de doscientas mil toneladas de trigo en Argentina, pero a precios superiores a las adquisiciones anteriores, equivaliendo a ciento cuarenta cruzeiros por saco puesto en el puerto de Santiago.

EXPRESIONES DE OSWALDO ARANHA

NUEVA YORK, 12 (ANS). — "En las Naciones Unidas no hay una guerra fría sino una paz fría, que son cosas distintas aunque parezcan similares", dijo Oswaldo Aranha, delegado del Brasil y presidente de la asamblea general de la UN, en una reunión con la asociación de prensa extranjera celebrada en esta ciudad.

Diciendo que en estos tiempos es difícil hablar sin exponer hechos y dichos por todos conocidos, Aranha, declaró "que el viejo orden de la guerra debe ceder ante el nuevo de la paz. El propósito de las Naciones Unidas es el de facilitar el advenimiento de ese nuevo orden.

"El viejo orden está condicionado sobre la base del equilibrio político, esto es, del predominio de unas naciones sobre otras, lo cual es sin duda imperialismo, tanto militar como económico".

Se Refirió También al Auxilio a Europa

ADVERTENCIA DEL SECRETARIO DE COMERCIO

WASHINGTON, 12 (ANS). — El secretario de estado Marshall definió hoy la política exterior norteamericana diciendo que se basa en la "aprobación de un mundo en el cual exista la libre elección de gobierno en vez de gobiernos autocráticos, dictatoriales y de policía", en la información pública de la comisión senatorial de relaciones exteriores sobre el auxilio a Europa.

Por su parte, el secretario de Comercio, Harriman, advirtiendo que la situación obrera en Francia es grave, dijo que "los líderes comunistas probablemente crearán dificultades al programa de auxilio. Los comunistas lo consideran desde el punto de vista político más bien que el del bienestar de los miembros de sus gremios o de su país y debemos entender que si se producen huelgas políticas no representarán la voluntad de los obreros, sino de sus líderes".

Mientras en el Capitolio proseguía la información pública sobre el programa de auxilio a Europa, la Casa Blanca anunció hoy que el presidente Truman personalmente presentará sus recomendaciones sobre el auxilio exterior y la regulación de precios interna ante la sesión especial del Congreso el próximo lunes.

Marshall en su declaración ante la comisión de relaciones exteriores de la Cámara dijo que el auxilio de emergencia inmediato de quinientos noventa y siete millones de dólares era "comprar una opción a tiempo" para mantener la estabilidad europea hasta que el programa de restablecimiento a largo plazo pueda ponerse en marcha el año próximo.

Reveló también que los Estados Unidos nuevamente insistirán en la negociación de un pacto de cuatro potencias para garantizar que Alemania jamás podrá convertirse nuevamente en una amenaza para la paz de Europa.

Marshall, quién representará a los Estados Unidos en la próxima conferencia de ministros del exterior de los cuatro grandes en Londres, dijo que tratará de lograr la adopción de tal pacto, que fué rechazado por Rusia durante la previa reunión celebrada en Moscú.

En las informaciones públicas que realizan las comisiones de relaciones exteriores del Congreso, los principales acontecimientos de hoy fueron los siguientes:

Primero. — Marshall declaró que el informe del general Albert C. Wedemeyer, sobre China, que se asegura critica duramente al régimen de Chiang Kai Shek, probablemente "nunca se dará a la publicidad".

Segundo. — Harriman rechazó de plano la afirmación del senador Robert Taft, republicano por Ohio, de que la economía norteamericana no puede resistir la carga que supone el proyectado auxilio a Europa.

Tercero. — Marshall declaró que sería contrario a los "intereses nacionales" de los Estados Unidos, el que los comunistas controlasen a Europa, el norte de Corea y el norte de China. Marshall dijo que habrá también un plan de ayuda a China, probablemente por trescientos millones de dólares, pero señaló que el mismo no estará terminado hasta principios del año próximo. Harriman, quién estuvo declarando ante la comisión del Senado durante dos horas, dijo que las proyectadas exportaciones de alimentos para Francia, Italia y Austria, junto con otros compromisos exteriores, requerirán "una verdadera conservación por el pueblo norteamericano", reduciendo el consumo de ciertos tipos de alimentos en este país.

Interrogado por los miembros de la cámara sobre las implicaciones anticomunistas de los planes de auxilio y restablecimiento de Europa, Marshall dijo que los Estados Unidos ayudarían a aquellas naciones que luchan por lograr una libertad de acción en sus conceptos políticos frente a las ideologías de "gobiernos dictatoriales, autocráticos y de policía".

Marshall declaró: "Nuestro interés consiste en mantener la estabilidad y libertad de acción entre aquellos pueblos que lo deseen. Sin nuestra ayuda tales estabilidad y libertad de acción desaparecerían. Nuestros programas de auxilio tratan de impedir que se precipite una situación desesperada hasta el punto de que los hombres, bajo la influencia del hambre, busquen remedios desesperados que no son remedio en forma alguna. En un momento en que existe una tendencia en pro de los gobiernos libres, sería verdaderamente trágico si nosotros no la ayudásemos".

Una Violenta Carta de Arias a Lorenzo Lesce

EXPRESIONES DEL SEÑOR DIPUTADO NACIONAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El diputado nacional José Arias dirigió la siguiente carta al senador provincial por Santa Fe, Lorenzo Lesce: "Con motivo del discurso pronunciado por usted en el acto de entrega de los diplomas de los pseudo congresales el día 9 del corriente, me veo obligado a tomar algunos de sus pasajes y contestárselos como usted se merece. En su carácter de secretario general de la junta provincial del Partido Peronista, dice en su discurso "que el 10 de diciembre de 1946 el honorable Consejo Superior concedió a un grupo de hombres cuya mayoría está aquí presente, el alto honor de designarlos para constituir la junta ejecutiva provincial de Santa Fe".

"Usted, al hacer esta afirmación, sabe que miente a sabiendas; por ello, usted es un cínico. Usted sabe que el nombramiento de esa Junta es fruto de una confabulación de delincuentes políticos que procedieron a espaldas del pueblo peronista de Santa Fe, y como usted sabe todo eso, usted es un canalla. Todas las pruebas de mis afirmaciones las tiene el honorable Consejo y nuestro líder el general Perón. Las causas y los motivos que a usted y sus cómplices aun los mantienen en posiciones usurpadas, Dios o la justicia lo dirán en el futuro.

"Usted habla de "sacrificios que tuvieron que soportar para parar camarillas que pretendieron arrebatarles las posiciones". Pero lo que usted no dice es que esos embates no eran camarillas, sino que eran auténtico pueblo que usted y sus cómplices lo habían defraudado y por eso reclamaban justicia, entendiendo así hacer honor a nuestro líder, el general Juan Perón, que su inquietud principal es el adecentamiento de la política argentina. Usted sabe por que usted también fué cómplice que los balazos partieron de los alquilones que ustedes prepararon para esa misión porque usted ni sus cómplices son capaces porque les falta lo que les sobra a los hombres.

"Para terminar, senador Lesce, le diré que nuestro líder, en cierta oportunidad dijo que "vivíamos la hora de los machos". Usted no puede vivir esta hora porque es un mariquita y un cobarde y en el peronismo no puede haber traidores ni cobardes y usted lo es con creces".

Derogaron Restricciones Para la Venta de Nafta

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — Y.P.F. ha informado que han quedado derogadas las restricciones para la venta de nafta en todo el país, con excepción de la Capital Federal y los partidos que integran el gran aglomerado bonaerense.

TRABAJO A DESGANO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — De acuerdo con lo resuelto por la Unión Petrolera Argentina y como protesta por la demora en la implantación del estatuto y escalafón del personal, a partir de esta mañana a las 7 se trabajó a desgano en las empresas privadas de petróleo.

El movimiento afecta a las tareas de entrega, distribución y negociación del producto y a las oficinas administrativas en general. En cambio, para no afectar los intereses del país se trabaja normalmente por ahora en las tareas de producción, perforaciones, extracción de petróleo, industrialización y descarga de vapores.

IMPORTANTES MEDIDAS EN CORRIENTES

CORRIENTES, 12 (ANS). — Una importante medida de gobierno acaba de disponer la intervención federal al reformar el artículo 377 del código de procedimientos en lo criminal de la provincia. Se trata de la extensión a Corrientes de los beneficios de la excarcelación.

En los considerandos de la medida se expresa que tal innovación comporta una gran conquista social, ya que en la mayoría de los casos la permanencia de los recluídos en establecimientos con deficientes instalaciones y precarios sistemas carcelarios resulta apta para las peores prácticas delictuosas y focos de corrupción. Dice además que nuestro viejo código de procedimientos en lo criminal, informado en concepto de épocas ya superadas, reduce las posibilidades de la libertad provisional de los procesados, tendencia unánime de la legislación moderna destinada a evitar injustas consecuencias.

CONGRESO CONSTITUYENTE DEL PARTIDO PERONISTA

SE REALIZARA EL 1º DE DICIEMBRE PROXIMO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Finalizados ya en todo el país los comicios internos del Partido Peronista, el titular del Consejo Superior de la agrupación, contraalmirante Alberto Teisaire, informó hoy a los periodistas que se ha resuelto convocar para el 1o. de diciembre próximo al congreso constituyente partidario y que el congreso se llevará a cabo en esta Capital y durará aproximadamente una semana.

El orden del día, la nómina de congresales y otros detalles de la asamblea se darán a conocer una vez ultimados los preparativos relacionados con la elección del local y programa definitivo de las deliberaciones. La asamblea deberá proceder a la elección del nombre definitivo de la agrupación, que será el Partido Peronista, y a la aprobación del programa y carta orgánica que regirá sus actividades en el futuro.

El senador Teisaire informó además a los periodistas que el diputado nacional Alcides Montiel, designado por el Consejo Superior interventor del partido en Tucumán, deberá ser reemplazado por razones de salud.

Interrogado el contraalmirante Teisaire acerca de si el Poder Ejecutivo convocaría al Congreso a sesiones extraordinarias, manifestó que desconocía ese propósito y entendía que por el momento no existirían asuntos urgentes que justificaran la convocatoria.

MILLONES DE DOLARES EN REGALOS

LONDRES, 12. (ANS). — El valor de los regalos de boda enviados a la princesa Isabel y a Felipe Mountbatten, ascendieron hoy a cifras astronómicas, debido a que el doctor John Williamson — que tiene la reputación de ser el soltero más rico del mundo — ha remitido un diamante rosado de cincuenta y cuatro kilates y medio, extraído en su mina de Tanganika.

Este obsequio se suma al valiosísimo collar de rubíes enviado por Birmania, las joyas de la famosa colección de la reina madre María, y las piezas de oro y diamantes, esmeraldas y zafiros enviadas por muchas otras personas, así como por los donativos en víveres y abastecimientos para Gran Bretaña. Parece, luego, que a pesar de la frugalidad oficial imperante, la heredera del trono está recibiendo presentes por valor de millones de dólares.

Sud Africa anunció hoy que su obsequio, una bandeja de oro de veintidós kilates, que presenta la forja más grande que se ha intentado hasta ahora en ese metal, será conducida a Londres este fin de semana, por el mariscal Jan Smuts.

El Ministerio de Aviación Civil prohibió hoy que vuelen aviones civiles sobre la zona central de Londres, el 20 de noviembre, entre las 8 y las 18.

W. Churchill no Autorizó la Erección de una Estatua de 200 Pies de Altura

LONDRES, 12. (ANS) — Se informa que Winston Churchill no ha querido autorizar la erección de una estatua de doscientos pies de altura, que reproduciría su imagen y en la cual aparecería con su característico cigarro. Según el proyecto trazado al efecto, la estatua iba a ser colocada en los acantilados de Dover, y en la punta del cigarro una luz de neón haría las veces de faro para guiar a los barcos en la oscuridad.

Churchill manifestó por escrito que prefería dejar pendiente la cuestión hasta que se retirase de la política, o dejase de existir.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 12 (ANS). — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, en breve intervención dijo que sigue la necesidad de ocupar Alemania, y que la misma se mantendrá por lo menos 5 años.

Añadió que la comisión de control actual tiene contratado personal para un período que abarca cinco años más.

LA BOMBA ATOMICA RUSA

LONDRES, 12 (ANS). — En alta fuente gubernamental se manifestó hoy que la mayor parte de los ministros británicos abrigan dudas sobre la información de un diario parisiense, de que los rusos habían hecho explotar una bomba atómica. El informante expresó que los ministros habían discutido la noticia tan sólo extraoficialmente entre ellos.

LA AMENAZA DE UNA NUEVA GUERRA

CIUDAD DE MEXICO, 12 (ANS). — Los delegados del bloque soviético en la asamblea general de la Unesco —organización cultural, educacional y científica de las Naciones Unidas— abordó "la amenaza de una nueva guerra" y pidieron que la entidad proceda a defender la cultura "contra los grupos belicistas".

LOS INCIDENTES POLITICOS EN QUITO

QUITO, 12 (ANS). — El presidente de la República, en contestación a los telegramas de adhesión recibidos desde varios lugares del país con motivo de los incidentes políticos últimos, expresó: "Reprimiré con severidad cualquier intento de alterar la paz del país y sabré cumplir y defender el mandato que me confirió el Congreso nacional".

Entretanto, el comandante Alomía, implicado en los sucesos, buscó asilo en la embajada argentina.

Así se lo comunicó oficialmente al ministro de Gobierno el secretario de dicha embajada.

Alomía estaba oculto en el domicilio del secretario de la embajada argentina y se supone que Alomía solicitará que se le permita salir del país.

NUEVO MINISTRO RUMANO

BUCAREST, 12 (ANS). — En ceremonia realizada ante dos mil personas en el salón principal del Ministerio de Relaciones Exteriores, asumió hoy su cargo el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señora Ana Pauker, destacada dirigente comunista de Rumania. Asistieron el ministro saliente señor Tatarescu y delegaciones de los sindicatos y organizaciones femeninas, así como miembros del gabinete.

Al entregarle el cargo el señor Tatarescu deseó éxito a su sucesora "en interés del régimen, del país y del pueblo", y luego la señora Pauker pronunció un discurso en el que empezó asegurando que el plan Marshall de ayuda a Europa tiende a hacer "vasallos" a los países que participen en él, y que Rumania lo rechaza "categóricamente".

LAS DEMANDAS EGIPCIAS

EL CAIRO, 12 (ANS). — El primer ministro Nokrashy Bajá, en el discurso que pronunció hoy con motivo de la apertura del parlamento, indicó que Egipto y Gran Bretaña podrían iniciar una nueva era en sus relaciones mutuas al fuesen satisfechas las demandas egipcias.

Asistieron a la ceremonia de la apertura del nuevo período parlamentario el rey Farouk y caracterizados miembros del cuerpo diplomático extranjero.

Al referirse a Palestina declaró que Egipto ha concurrido a todas las conferencias que han tratado el problema de tierra santa y que "el gobierno proclama hoy que toda solución que no reconozca los derechos de los árabes —legítimos habitantes de Palestina— el derecho de independencia y unidad de su país, no será aceptada por los árabes. Tal solución está condenada al fracaso y expondrá al medio oriente a graves peligros en lo que concierne a su seguridad.

UNA MISION AL PARAGUAY

ASUNCION, 12 (ANS). — Se informó que es posible que visite próximamente Asunción una misión económica argentina que considerará con los funcionarios paraguayos distintos problemas vinculados al intercambio comercial entre ambos países.

La delegación argentina estaría presidida por el señor Miguel Miranda, presidente del Consejo de Coordinación Económica y la integrarían representantes del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría de Industria y Comercio.

Con el fin de coordinar un plan de labor de la comisión paraguaya se realizó una reunión en el Ministerio de Economía con asistencia de representantes de las actividades económicas privadas y de funcionarios oficiales.

PERON RECIBIO UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El presidente de la República recibió hoy a los delegados argentinos que actuarán en la conferencia mundial de comercio y empleo, que será inaugurada el 21 del actual en La Habana. Estaba presente en la entrevista el ministro de Relaciones Exteriores.

Los miembros de la delegación explicaron al general Perón la forma en que ajustarán sus actividades durante el desarrollo de la citada conferencia.

Parte de la delegación, encabezada por el senador Diego L. Molinari, emprenderá viaje mañana a las 11.30 por vía aérea desde la base Presidente Rivadavia, llegando a La Habana al día siguiente.

El resto de la misión partirá el próximo lunes con igual destino, también por vía aérea.

PROPINO UNA PALIZA A SU ESPOSA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Fritz Mandl, quien días pasados propinó una paliza a su esposa Herta Schneider y desapareció de su domicilio, continúa prófugo todavía.

La señora de Mandl ha ratificado la denuncia del incidente en el que resultó herida, ante el Juzgado de Instrucción, del doctor Rodríguez Ocampo, quien ordenó la detención del acusado.

Además, la agredida presentó demanda por separación de bienes y cuerpos ante el juez civil para asuntos de familia, Dr. Roberto V. Palmieri, por corresponderse por razones de turno, pero la actora recurrió al magistrado sin causa, por lo cual el asunto pasó a juzgado del Dr. Juan M. Bargalló, secretaría del doctor J. V. Weigel Muñoz.

Es oportuno recordar que Mandl no es la primera vez que tiene conflictos conyugales. Tuvo una seria desinteligencia hace tiempo con su primera esposa, la actriz Hedy Lamarr, porque ésta aparecía en la cinta "Extasis" en condiciones inaceptables para Mandl, hecho que terminó con el divorcio.

MAYOR CUOTA DE NAFTA

CORRIENTES, 12 (ANS). — Accediendo a gestiones realizadas por los productores, el gobierno de la provincia ha iniciado gestiones ante la Secretaría de Industria y Comercio con el objeto de obtener una mayor cuota de nafta destinada a las labores de extracción de agua en abundancia como único medio de anular la plaga conocida por lagarta, que actualmente está causando considerables perjuicios en las plantaciones de arroz de la provincia.

LA ELECCION EN LA PVCIA. DE CORRIENTES

CORRIENTES, 12 (ANS). — De acuerdo con los últimos datos suministrados por el interventor del partido peronista provincial, diputado nacional Antonio J. Benítez, los resultados del escrutinio de las elecciones internas efectuadas por el peronismo el domingo último, son los siguientes: Lista verde, 21.052; lista blanca, 1.534 y anulados y en blanco, 78.

LOS HECHOS EN ROSARIO DE LA FRONTERA

SALTA, 12 (ANS). — A raíz del telegrama que le enviara el diputado nacional radical González Funes por los hechos ocurridos en Rosario de la Frontera, el gobernador dictó un decreto en acuerdo de ministros por el que resuelve:

1o. Pasar a conocimiento del señor fiscal judicial el despacho telegráfico de fecha 11 del corriente suscripto por el diputado nacional González Funes y dirigido al señor gobernador de la provincia a fin de que inicie contra el firmante del mismo las acciones criminales que correspondan.

Instrucciones del Sr. Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — El ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, interesado en intervenir personalmente en la pronta provisión de los materiales ya adquiridos por ese departamento de Estados con destino a la realización de las obras públicas comprendidas en el Plan Quinquenal y que se llevarán a cabo en las jurisdicciones de los territorios nacionales, se trasladó esta mañana, acompañado de los funcionarios y técnicos que lo secundan, a las dependencias del puerto de esta capital, donde han sido descargados aquéllos.

En el propio terreno, el señor Borlenghi se interesó de las características de los instrumentos recibidos e impartió directivas para el pronto traslado de los mismos a sus respectivos destinos.

CONCESIONES DE LOTES FISCALES

BUENOS AIRES 12 (ANS). — El Ministerio de Agricultura, por intermedio de la Dirección General de Tierras y Bosques, hizo entrega de 120 títulos de concesiones en venta de lotes fiscales urbanos correspondientes al pueblo Colonias Unidas en el territorio nacional del Chaco, con lo cual ha quedado resuelta definitivamente la situación de los pobladores de dicha planta urbana situada en la colonia pastoril del mencionado territorio.

LA JIRA DEL CORONEL JUAN BOERI

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Ha regresado de una jira por la región del litoral el coronel Juan Boeri, comandante de infantería de la primera división del ejército, a donde se trasladara en compañía del subdirector de acridiología, para inspeccionar los servicios de la lucha contra la langosta.

En el recorrido efectuado a tal objeto el citado jefe militar, que, como se sabe, ha sido adscripto al Ministerio de Agricultura para colaborar en la campaña contra el acridio, visitó las ciudades de Santa Fe, Paraná, Rosario de Tala, Concordia, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá, Goya, Corrientes y Resistencia, observando el desarrollo de la organización del plan convenido entre los Ministerios de Guerra y Agricultura, tomando contacto con las autoridades locales que dirigen los trabajos de extinción del acridio, informándose del aprovisionamiento de los elementos respectivos desde los depósitos de aprovisionamiento y de la distribución por las jefaturas de zona, como así mismo de la actuación del personal destacado y de la colaboración de las juntas provinciales y comisiones departamentales.

El coronel Boeri inspeccionó también las plantas de elaboración de cebos langosticidas y los equipos motorizados que se hallan a cargo del personal del ejército destinado para ese fin bajo la dirección técnica de empleados especializados en la lucha y en la coordinación con oficiales de enlace que atienden la disciplina militar de la tropa.

REUNION DE GABINETE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Como todos los jueves, el gabinete nacional efectuará mañana su reunión semanal bajo la presidencia del jefe de estado general Juan Perón, y con la participación de los ministros, secretarios de estado, legisladores nacionales y un núcleo de funcionarios y técnicos especialmente invitados por requerimiento del primer mandatario para que participen en las deliberaciones de los temas de sus respectivas especialidades.

En esta oportunidad no participará de la reunión el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, que se encuentra en jira por las provincias cuyanas, de donde regresará el viernes próximo.

EL ACTO EN EL INSTITUTO SANMARTINIANO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El Instituto Nacional Sanmartiniano recibió hoy del embajador hispano una bandera de España, que será guardada en la casa del libertador de América, en la plaza Grand Bourg. Al entregar la enseña, el diplomático español expresó que la bandera española "ondeó muchos años sobre el viejo fuerte de la ciudadela de Buenos Aires y sus colores de sangre y de sol cobijaron un día a los héroes que bajo esta enseña lucharon por salvar la independencia de la capital frente a la invasión del extranjero". Y agregó:

"El tremolar hermanado de estos pabellones significa, para que lo vea todo el mundo, la vigencia de una hermandad fraternal entre nuestros pueblos unidos por la sangre, la raza, la lengua y, sobre todo, por el espíritu, formando un baluarte de esperanza y de luz para la paz del mundo entero".

Al agradecer la entrega de la bandera, el presidente del Instituto Sanmartiniano puso de relieve el significado del acto, realizado aún más por el inminente arribo de los restos de los padres del Libertador. Agregó que "la bandera de la España inmortal tendrá el lugar de preferencia, junto a la Argentina, símbolo de la sagrada soberanía de nuestra querida nación, que los argentinos juramos amarla y defenderla hasta perder la vida".

Presenciaron la ceremonia de la entrega de la bandera española, el ministro de Guerra, el comandante en jefe del ejército, y funcionarios diplomáticos.

Terminóse el Cuarto Tramo del Gasoducto

BUENOS AIRES, 12. (ANS). — La Dirección General de Gas del Estado dió término el 10 del actual a las obras correspondientes del 4o. tramo del gasoducto Comodoro Rivadavia - Buenos Aires, de una extensión de 49 kilómetros y que comprende el tendido de la cañería entre las localidades de Cañuelas y Monte. Dicho tramo ha sido construido en 30 días de trabajo, lo que constituye un verdadero record para obras de esta naturaleza. Terminado ese tramo, ayer mismo se inició la construcción del quinto, uno de los más extensos ejecutados hasta el presente. Su longitud es de 77 kilómetros, abarcando el tendido de la cañería entre las localidades de Monte y Las Flores.

LA ELABORACION DE PETROLEO CRUDO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En los ocho primeros meses de este año la Argentina elaboró tres millones seiscientos y nueve mil ciento ochenta y siete metros cúbicos de petróleo crudo y subproductos, lo que evidencia un aumento con respecto a igual lapso de 1946 de doscientos diez mil ciento ochenta metros cúbicos, o sea 7,4 por ciento. Del total mencionado corresponde al petróleo nacional elaborado dos millones doscientos treinta y dos mil setecientos veintiún metros cúbicos (72,7 por ciento) y al extranjero ochocientos treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis metros cúbicos (27,3 por ciento). La elaboración de petróleo extranjero aumentó en un 8,3 por ciento.

LA PARTIDA DEL Dr. COOKE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — En lugar del 17 del corriente, ha quedado fijada para el 18 la partida del embajador argentino en Río de Janeiro, doctor Juan I. Cooke. El diplomático saldrá en el vapor Campana.

PADRINAZGO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El presidente de la Nación y su esposa apadrinaron el bautismo de la séptima hija consecutiva de un matrimonio argentino. El acto se realizó hoy en la iglesia de San Ignacio. El general Perón estuvo representado por el diputado nacional Eduardo Rumbo.

El R. P. Moisés Terán tuvo a su cargo la ceremonia del bautismo de la niña Nélida Susana del Re, séptima hija de los esposos Petrona Ortiz y Teodoro del Re, quienes fueron cumplimentados por la esposa del general Perón, al terminar la ceremonia.

PARTIO UNA DELEGACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por avión partió a las 9.30, con destino a San Pablo (Brasil) la delegación argentina que participará en la disputa del vigésimo primer campeonato latinoamericano que, organizado esta vez por la Confederación Brasileña de Deportes, se iniciará el 15 del corriente en aquella ciudad del país amigo.

SE AUSENTO DAVID TORO

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Por el tren internacional que a las 10.15 partió desde la Estación Retiro, se embarcó con destino a su patria el ex-presidente de la república de Bolivia, general David Toro.

Como se recordará, el viajero que permaneció en Buenos Aires durante varias semanas, presidió una delegación comercial privada de su país.

De Gaulle Abogó por una Alianza con EE. UU., Inglaterra y Francia Para Detener la Amenaza Comunista Mundial

PARIS, 12. (ANS). — El general Charles de Gaulle abogó hoy por una alianza entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, para contener la amenaza comunista mundial y promover la reconstrucción de Europa.

Interrogado si creía en la posibilidad de una tercera guerra mundial, contestó: "Sería ser insensato no mirar los hechos de frente y no tener abiertos los ojos a las realidades. Una nueva guerra es una posibilidad. Eso es todo, pero debemos hacer frente a esa posibilidad y prepararnos para ella".

De Gaulle habló a unos doscientos periodistas extranjeros y franceses en la casa central de su movimiento de unión del pueblo francés. Los periodistas franceses no asistieron a la conferencia.

Al proponer una alianza entre los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia contra el comunismo, de Gaulle expresó: "Francia es hoy la nación probablemente más seriamente amenazada. Nos hallamos enfrentados por una potencia extranjera mucho más grande que la de cualquiera otra de la historia: es más grande que la de Carlomagno o Guillermo II y aun la de Hitler. Esa amenaza es tanto mayor, a causa de que esa organización existe dentro de nuestro propio Estado. Es natural que los que se sienten amenazados deban organizarse para hacer frente a los peores acontecimientos. He aquí por qué debemos tener un completo acuerdo con otras potencias, tales como los E. Unidos y Gran Bretaña, en forma de un tratado concreto y amplio, en el que cada cual tenga sus propias ventajas y haga su debida contribución, no como mendigantes sino como iguales. Y es Francia, como nación más amenazada, la que debe tomar la iniciativa de tal alianza".

También dió a entender que un convenio franco-italiano, no contribuiría a combatir la amenaza del comunismo y a la reorganización del oeste de Europa.

Expresó que él es partidario de mantener estrechas relaciones económicas entre Francia e Italia, particularmente en lo que respecta a la explotación de los recursos hidroeléctricos alpinos, pero no quiso comprometerse como partidario de la unión aduanera de los dos países.

Respecto de España, el general de Gaulle manifestó que nunca había aprobado el régimen del generalísimo Franco. "Sin embargo —agregó— eso no debe impedir que tengamos relaciones con la España actual, particularmente, relaciones económicas. El hecho de que España tenga un gobierno que no nos gusta, ello no debe significar que hayamos de tener ninguna relación con ella".

Preguntado cuál es su política alemana, de Gaulle dijo que el principal objetivo de Francia debe ser impedir para siempre el renacimiento de un Reich alemán centralizado. Dijo que de llegarse a un acuerdo de las cuatro potencias, con Rusia, sobre Alemania en general, debería hacerse sobre la base de una federación de Estados, bajo una fiscalización adecuada de los aliados y con la constante intervención en el Ruhr, región que calificó de "arsenal de cualquier futuro Reich alemán".

Agregó, sin embargo, que no es posible ningún acuerdo con Rusia y que, de continuar dividida Alemania, él no haría objeción alguna a la creación de una federación de los Estados occidentales alemanes bajo el "control" aliado.

Luego agregó que tiene suma confianza en que continuarán los éxitos de su agrupación, y aseguró que si hoy se realizaran elecciones generales en Francia obtendría una arrolladora victoria que le llevaría al poder. Al preguntársele si en el caso de subir al poder disolvería el partido comunista, de Gaulle contestó: "Siempre existe la probabilidad de que haya sectores del pueblo francés que no formarían parte de un comunismo general. Lo que la república haga con ellos dependerá de ellos y no de la república. En último recurso, la fuerza debe permanecer al lado de la ley".

Mañana se Presentará H. Bergallo Andrade

El comentario general ha pronunciado calificativos animosos y que dieron muestra de unánime aprobación cuando se conoció la noticia de que entre los números artísticos incluidos en el programa de festejos de la "Semana de Santa Fe" figuraba la actuación del barítono santafesino Hugo Bergallo Andrade, cada vez más simpático ya más acertado que se procuraran números de alta jerarquía que a la vez que constituyen una atracción superior significan un orgullo del mismo medio que está de fiesta en el aniversario de su fundación.

Y estamos seguros que mañana nuestro primer coliseo resultará reducido para alojar a todo el público santafesino que irá a escuchar a Hugo Bergallo Andrade, este barítono santafesino, que al adherirse a los festejos precitados pondrá una nota de arte exquisito y armonioso capaz de [illegible] a las más severas de las críticas. Porque este artista tiene ya una consagración nacional que ha sido pregonada por nuestros críticos con no ocultado orgullo; tiene una actuación ininterrumpida de 25 años, escalonada de éxitos sucesivos y aún es un hombre joven con un porvenir brillante por delante. A los 19 años se graduó de odontólogo en Córdoba y se radicó aquí en su ciudad natal para ejercer su profesión; siendo estudiante universitario ya tuvo actuación destacada como cantante y ya profesional se dedicó realmente por entero al canto, su gran vocación; la música también lo atrajo y dió algunos conciertos de piano; ejecuta además con singular maestría otros instrumentos, entre ellos el violín. Nuestro público lo aplaudió varias veces y a medida que se perfeccionaba en el canto, ésta, su ciudad natal, le resultaba pequeña y se fué al centro de las consagraciones o aclamaciones, y triunfó; actúa hoy en el Teatro Colón de Buenos Aires y son sus amigos los grandes artistas mundiales que llegan a la Capital Federal. Hace pocos días cantó en Paraná y su éxito fué tan magnífico que fué obligado a quedarse otros días más.

Acompañará a Hugo Bergallo Andrade la Orquesta Sinfónica de Rosario bajo la dirección del maestro Francisco Berrini y las sopranos Amanda Celera e Ilda Weismuller, ambas figuras descollantes en los teatros de Buenos Aires.

La realización de este acto estaba anunciado para hoy por la noche pero, debido a dificultades surgidas para el traslado de la Sinfónica de Rosario, el mismo ha sido fijado para mañana, por la tarde.

Los actos de hoy para la "Semana de Sta. Fe"

En el día de ayer, se cumplieron los distintos actos programados por la Junta Permanente de Festejos Populares, para celebrar la ya clásica "Semana de Santa Fe". Al efecto fué propalada por la onda de LT9 la alocución que estuvo a cargo del Dr. Clementino Paredes. En el Teatro Municipal se realizó el acto artístico organizado por el Liceo del Consejo Municipal de Cultura, que fuera dedicado a los escolares y docentes santafesinos.

En horas de la tarde tuvieron lugar las audiciones musicales a cargo de la Banda del Regimiento 12 de Infantería y de la Policía de la Capital. Finalizaron los mismos, con el partido de fútbol realizado con la participación de combinados de Paraná y Santa Fe, en el estadio del C. Atlético Unión.

La serie de actos a cumplirse en la fecha, es el siguiente: A las 12.05: LT9 radio Santa Fe; alocución alusiva a la fecha que se conmemora a cargo del Dr. Víctor Mazzucca, 19: Audiciones de carácter folklórico y patriótico en: a) Plaza Constituyentes, a cargo de la banda del Regimiento 12 de Infantería General Arenales; b) Plaza España, a cargo de la banda de Policía de la Capital. 20.30: Función cinematográfica sonora gratuita al aire libre en Avenida 13 de Noviembre esq. 17 de Octubre. 21.30: Teatro Municipal: Espectáculo lírico, con la colaboración de la Orquesta Sinfónica de Rosario bajo la dirección del maestro José Francisco Berrini y actuando Dr. Hugo Bergallo Andrade y la soprano Clara Oyuela, acompañados al piano por la profesora María Teresa Orihuela. Asistirán las autoridades. Entrada libre.

Retenciones en Sueldos del Personal Provincial

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha dictado las medidas que corresponden, para la retención en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados en planillas correspondientes al mes de noviembre corriente.

Dichas retenciones se realizarán en la siguiente forma:

Sueldos: hasta $ 99, $ 2.30; desde $ 100 hasta 149, $ 3.45; desde 150 hasta 199, $ 5.70; desde 200 hasta 249, $ 7; desde $ 250 hasta 499, $ 7; desde $ 500 o más $ 7. m/nacional, para atender los siguientes seguros por fallecimiento: Ambrosini Antonio, policía, Dep. La Capital, cat. 4a.; Basto Roque Marcel M. de Coronda, cat. 4a.; Pagano Fortunato Neri, cat. 4a., jubilado. Postiglioni, María A. Dir. Ens. Técn. Ind. Com. y Of. cat. 4a.; Girard Pedro, policía Dep. Constitución, cat. 4a.; Cañete Miguel, policía Dep. Rosario, cat. 4a.; Arribalzaga Fernando, Cárcel Enc. Cont. cat. 4a.; Brandan Eraplo, policía Dep. Rosario, cat. 4a.; Segovia Laureano O., policía Dep. S. Jerónimo, cat. 4a.; Carrizo César M., Consejo Gral. de E. cat. 4a.; Ferrero Mateo M.J., asegurado cesante, cat. 4a. Peñalvez [illegible] A. de, Cons. G. de Educ. cat. 6a. Gómez Adriano, jubilado Adolfo, policía Dep. Caseros (total y permanente), cat. 4a. Musante Enrique Hipólito (total y permanente), cat. 4a.; Registro C. de Reconquista; Pagura Rufino, policía Dep. Gral. Obligado, cat. 6a. (total y permanente); Lucero Ramón V. policía Dep. San Lorenzo (total y permanente), cat. 6a.

[illegible] drés, policía Dep. La Capital, cat. 6a. (total y permanente); Acosta cat. 6a., González Eloy, jubilado, cat. 6a. Torres Ciriaco Manuel, jubilado, cat. 6a. Santibáñez Jesús, jubilado, cat. 6a. Torres Antonia, jubilada, cat. 7a.

Y para los siguientes subsidios por invalidez: Acquaro José, policía del Dep. Rosario (total y permanente) cat. 4a.; Spaindla An-

LOTERIA

Se realizó ayer el sorteo semanal, resultando favorecido con el premio mayor el número:

28.272

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

10948	8801	8476	22785	22785
8733	18032	26918	31882	5764
11158	11402	12998	19304	21592
21725	27117	27561	28541	

Repartos de Ropas y Calzados Enviados por la Sra. M. E. Duarte de Perón



Ayer se realizaron repartos de ropas y calzados enviados por la Sra. esposa del Presidente de la Nación, María Eva Duarte de Perón, en dos escuelas de nuestra ciudad, en las cuales, la mayoría del alumnado, está integrado por niños de hogares humildes. En [illegible] gráficas se pueden apreciar dos aspectos del reparto realizado en la Escuela Fiscal No. 96 "Dr. Simón de Iriondo", dirigida por la Sra. María Luisa R. de Muzzio. Esta escuela está ubicada en Alto Verde y sus alumnos recibieron los beneficios que está distribuyendo la Primera Dama Argentina.



También en la Escuela No. 27 "Dr. José Gálvez", de Piquete, que dirige la Sra. Amanda J. Lértora de Porta, se repartieron ayer ropas y calzado enviados por la Sra. María Eva Duarte de Perón, viéndose en esta nota un instante de dicho reparto, que llevó la alegría a numerosos hogares proletarios.

En un Match Sólo Discreto Santa Fe Venció a Paraná

El espectáculo futbolístico de la "Semana de Santa Fe" cumplido anoche en el estadio del club Unión contó con el más amplio éxito ya que las instalaciones unionistas ofrecían el aspecto imponente de una multitud abigarrada y entusiasta que siguió con visible interés el desarrollo de los tres partidos disputados.

Los combinados de las Ligas Santafesina y Paranaense de Fútbol que jugaron en último término ofrecieron un match sólo discreto, favorable a los visitantes en el primer período y a los locales en el segundo, correspondiendo la victoria al combinado santafesino por la mínima diferencia; el gol del equipo ganador fué logrado por Elías a los 10 minutos del tiempo complementario merced a una bien concebida jugada de Cabrera.

El conjunto paranaense atacó con decisión durante la primera etapa y llegó a dominar a su adversario pero no tuvo la delantera capaz de concretar su dominio; algo similar ocurrió en el elenco de la Liga Santafesina, ya que al disminuir la agresividad de los visitantes tomó la iniciativa en los avances y sólo pudo concretar uno de ellos, luciéndose la defensa de Paraná que fué lo mejor de la cancha.

Dirigió la brega el árbitro Cejas, con bastante inseguridad y los cuadros se presentaron así constituídos:

SANTA FE: Cantero; Hassan y [illegible]; Cuervo, Monje y Gómez; González, Cabrera, Di Luca, Elías y Acosta.

PARANA: Sacodelli; Cruz y Granado; Morales, Palacios y Cervantes; Retamoso, Alonso, Olaberi, Aloy y Mansilla.

LUCKIS ESTA EN EL PRIMER PUESTO DEL TORNEO DE AJEDREZ

En el torneo Campeonato Argentino de ajedrez se definieron varias partidas suspendidas con los resultados que siguen: Illesca 1/2, Pilnik 1/2; Pilnik Rubinstein 0, Piazzini 1; Piro 1/2, Marini 1/2; Beraldi 1/2, Corte 1/2; y Benko 0, Garibaldi 1. Cumplidas cinco fechas las posiciones de los participantes son éstas:

	J.	G.	T.	P.	S.	Ps.
M. Luckis	5	4	1	—	—	4½
H. Pilnik	5	3	2	—	—	4
H. D. Rossetto	5	3	2	—	—	4
P. Benko	5	3	—	1	1	3
J. T. Illesca	5	2	2	1	—	3
L. Marini	5	2	2	—	1	3
A. Piro	5	2	2	1	—	3
C. J. Corte	5	1	3	1	—	2½
O. Garibaldi	5	2	1	2	—	2½
C. H. Maderna	5	2	1	2	—	2½
J. Pilnik Rubinstein	5	1	3	1	—	2½
L. R. Piazzini	5	1	2	2	—	2
F. Martín	5	1	1	3	—	1½
J. E. Martínez	5	—	3	2	—	1½
R. D. Sanguinetti	5	1	1	2	1	1½
C. Robbins	5	—	2	3	—	1
F. Aguirre	5	—	1	3	1	½
H. D. Beraldi	5	—	1	4	—	½

LOS COMPAÑEROS DE DAMIAN MESA VALORAN SU OBRA SINDICALISTA

En la carta que publicamos a continuación, los compañeros de Damián Mesa, dirigente gremial de la Unión Ferroviaria, le hacen llegar en momento oportuno su palabra de aliento en los siguientes términos:

"Señor Director del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada. Presente. — Los obreros dependientes de la Administración del Puerto de Santa Fe y especialmente los de tren Dragado, tienen una deuda de gratitud con el compañero Damián Mesa; por ello piden que por intermedio del órgano del pueblo, como ya se le ha llamado, con sobrada razón, se haga público su agradecimiento por quien desde la Unión Ferroviaria puso el afán sincero y desinteresado por la causa noble del sindicalismo, sacrificando todo en holocausto de sus compañeros.

Este tenaz luchador se encuentra postrado en cama, en un estado de salud delicado; por ello desean que estas líneas lleguen como bálsamo purificador, dándole luz de vida y solidaridad.

"Hay en Damián Mesa el espíritu nato de nuestra estirpe criolla y por eso ama nuestra tradición, conoce nuestra historia y en su memoria, siempre encuentra una anécdota para aplicarla al diálogo; éste es fugazmente nuestro hombre.

"Su prolongada ausencia de las filas de lucha, produce un vacío visible, del que esperan sus amigos su pronto regreso, haciendo votos por su restablecimiento".

Sociedad Obrera de la Industria del Aceite

Las autoridades de la entidad del epígrafe, con asiento en la ciudad de San Lorenzo, hacen saber, que han regresado de la Capital Federal, los delegados de la Sociedad, Sres. Estanislao Rosales y Silvio Quiroga, presidente y secretario de prensa respectivamente.

Dichos delegados, participaron en el Congreso Nacional de la Industria Aceitera, en cuya oportunidad quedó constituída la Federación de esa industria, habiéndose aprobado los estatutos y escalafón, los que contienen apreciables mejoras, entre las que se destacan, las 200 horas mensuales, estabilidad, salario familiar, etc., etc.

Premiando la intensa labor realizada por el presidente de la Sociedad Obrera de San Lorenzo, fué designado pro-secretario de la Federación Aceitera.

Una vez finalizada las deliberaciones, los 85 delegados asistentes al Congreso, entrevistaron al Presidente de la República, General Perón, a quien le presentaron el saludo y la solidaridad del gremio con su obra de gobierno. El Jefe de Estado, ofreciéndoles a su vez su apoyo, les manifestó que había de satisfacer las aspiraciones de los obreros aceiteros.

Contra el Autor de un Doble Homicidio Dictó Auto de Prisión el Juez Instructor

No se ha olvidado el doble homicidio producido la noche del 24 de octubre del cte. año del que fué autor Andrés Gragner, en el paraje denominado Rincón de Avila, distrito Nelson, departamento La Capital, del que fueron víctimas Francisca Fraz, esposa del primeramente nombrado, y Emilio Brom peón del mismo Gragner.

El juez instructor, Dr. Jaime Prats Cardona, que desde el primer momento tomó intervención, por la secretaría de la Torre, ha dictado resolución en el referido sumario.

Convierte en prisión preventiva la detención de José Juan Andrés Gragner, a quien declara procesado por homicidio y homicidio calificado cometidos ambos en estado emocional, artículos 79, 81, inciso 1, apartado a) y 82 del Código Penal, en concurso real. Manda trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de diez mil pesos nacionales, librándose el correspondiente mandato al Oficial de Justicia.

UN AMPLIO ESTUDIO

El juez Dr. Prats Cardona, hace un amplio y detenido estudio de las circunstancias del hecho y sus causas. Señala que el procesado en su declaración indagatoria prestada la misma noche del hecho, reconoció haber dado muerte a su esposa y su peón, con quien momentos antes había sostenido una pelea y resultado herido, al sorprenderlo acompañado de su mujer en la galería de la finca donde todos habitaban confirmando, dijo, la actitud en que los viera, las sospechas que abrigaba respecto a la infidelidad de aquélla.

Que la confesión del encausado, dice el magistrado, reune todas las condiciones establecidas por el artículo 294 del C. de Proc. en lo Criminal, para su validez y efectos legales, por lo que hace plena prueba de su culpabilidad, artículo 299 Código citado, pero resulta también indivisible, en cuanto a los distintos hechos y circunstancias que expresa en su descargo, no importando excepciones que incumba acreditar al acusado, tampoco están contradichas por ningún medio idóneo que autorice desecharlas o negar su posible realidad.

EMOCION VIOLENTA

En la resolución el Juez Dr. Prats Cardona expresa:

Que el análisis y apreciación de cisos antecedentes con adecuado criterio conduce, forzosamente, a admitir la existencia de un estado de emoción violenta en el inculpado en el momento de la consumación de los actos delictuosos, debiendo asimismo aceptarse que las circunstancias expresadas tornaban aquella excusable, pues si bien la lucha ya había cesado y las víctimas emprendían su fuga cuando descargó sobre ellos los disparos mortales, no es menos cierto que, de hacer do a su relato no destituido por otros elementos probatorios contrarios, los hechos se sucedieron sin interrupción de tiempo, unos tras otros, y los últimos tuvieron sin duda alguna origen en los acontecimientos inmediatos anteriores, que adquieren, por lo mismo, relevancia de causa desencadenante y provocadora del dramático epílogo.

Que, conviene recordar, la exigencia de la ley penal recae en que coincida el estado emotivo con el hecho y no exactamente que sean simultáneos la reacción a la ofensa. En el caso presente el autor actuó bajo la excitación del agravio y conturbado por las lesiones recibidas del amante de su esposa, lo que explica que se produjera una crisis emotiva intensa, con ímpetu suficiente para quebrar el dominio de sus frenos inhibitorios de una conciencia normal. Si el contenido normativo está formado por la doble exigencia de los elementos psicológico y valorativo, lo que implica que las circunstancias han de hacer excusable tanto a la emoción como al hecho mismo, parécenos inobjetable que en la situación planteada en autos se da esa doble concurrencia.

Que, de otra parte, tampoco cabe descartar que haya mediado efectivamente dicho estado emocional, en base a la conducta contradictoria adoptada luego por el acusado y tendiente a procurar despistar la investigación, negando ser el autor. No es éste el único caso en que un acusado por su afán de colocarse en mejor situación, procurando eludir la acción de la justicia, oculte los motivos determinantes y desfigure los sucesos, sin darse cuenta que con sus mentiras y en ese querer ocultar la realidad lo expone a una calificación más grave de la que le corresponde en derecho estricto. De ahí que no pueda impedir la aceptación de la atenuante, el hecho de que no la mencionara en su indagatoria, pues aún en el caso de no ser invocada por la propia parte, debe aquélla ser considerada y aplicada de oficio si las condiciones legales surgen de su examen en contrario. Es que son precisamente los hechos los que determinan si se cumplen o no los requisitos de la figura jurídica y hay que estar a las circunstancias de modo, lugar, tiempo y, en especial, provocación ofensas y móviles impulsantes del hecho mismo, teniendo en cuenta el relato del imputado, pero sin que su artificial invocación lo favorezca, ni la pálida y escueta descripción de sus sentimientos al declarar, lo perjudique.

Que, en consecuencia, estimo que el encuadramiento legal que corresponde es la del delito de homicidio cometido en estado emocional, previsto como atenuante, por el art. 81, inc. 1o., apartado a) del Código Penal, y por razón del vínculo conyugal con una de las víctimas, debe relacionarse con el art. 82 del mismo Código en concurso real con el primero, desde que no cabe la aplicación del art. 54, toda vez que aún cuando mediara unidad de resolución, se trata de hechos distintos e independientes en su comisión.

TRIBUNALES

JUICIOS EN LO CIVIL

Juez en lo Civil y Comercial, 1a. Nominación, doctor Lértora, Secretaría Alborés.—

En el juicio Carlos Bosch contra Provincia de Santa Fe sobre reintegro de honorarios, se declaró perimida la instancia. Las costas en el orden causado.

—En el juicio Raúl Emilio Aguirre contra A.M., y otro, sobre cobro de pesos, se declaró perimida la instancia y se ordenó levantar el embargo trabado. Las costas por su orden.

—En el sucesorio José Guadagnoli se dictó auto de declaratoria de herederos.

—En el juicio de apremio Matilde Rivera, hoy Porfirio Carrera y Pilar de Lascurain contra J.A.L., y otro, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Juez Dr. Mayer. Secretaría Giussani.—

Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de Enrique Mario Montini.

—Se aprobó la rendición de cuenta presentada por la sucesión de Alfredo Senn.

—También se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de doña Josefina Catalina Appo Vda. de Muda.

—Se autorizó a doña Lucía Bora de Cabrera.

Secretaría Bordes Crespo.—

En el juicio sobre cobro de pesos entablado por Miguel Marra contra S.A. y H.N.L. (venido en regreso del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección), se modificó la sentencia apelada, reduciéndose a la suma de pesos 138.33 el monto que deberá pagar la parte demandada. El 80 o/o de las costas a cargo del actor y 20 o/o restante a los demandados.

Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Rovere, Secretaría Paillet.—

En el sucesorio José Lama, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Constancio Andreoli, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio Alfonso H. Ruiz, se aprobaron las operaciones.

—En el sucesorio Adriana Sarra, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio Pablo Bernardi, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio Celia L. de Alonso contra M.R.A., sobre alimentos, no se hace lugar a la caducidad solicitada por el demandado, con costas.

Secretaría Lapalma.—

En el sucesorio Benjamín Aquiles Puebla, se concede la autorización solicitada.

—En el sucesorio Antonio Ferro, se aprobó la rendición de cuentas.

—En el sucesorio Bartolomé F. Depetris, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio Catalina Vda. de Rosca, se aprobó el convenio practicado a fin de solucionar las diferencias surgidas en el juicio.

—En el juicio Francisco Vire hijo y Cía. contra C.C. sobre cobro de pesos, se admite la demanda condenando al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, $ 7.225 con 79 centavos y sus intereses, desestimando la reconvención. Las costas a cargo de los demandados.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sala de Apelaciones en lo Criminal. Secretaría Avila.—

En la causa contra Argerio Federico Ernesto Argenio, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En la causa contra Rodolfo Mauricio Carabello, defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

CAUSAS FALLADAS

Juez del Crimen doctor Gómez Cabrera, Secretaría Corte.—

En la causa contra Francisco Badriot ti, lesiones, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Pascual Mena, hurto y estafa, se lo condenó a un año de prisión con costas.

Juez del Crimen doctor H. Echagüe Cullen, Secretaría Suárez.—

En la causa contra Carlos Angel Riga, lesiones leves en riña y Francisco Alfredo Salaya, igual delito, se le condena como autores de lesiones leves en riña en concurso formal los dos primeros solamente el último a dos años y ocho meses de prisión que cumplirá a los dos años, cinco meses y 17 días de su reincorporación y se dicta sobreseimiento a favor de Riga.

—Se hizo lugar a la libertad condicional solicitada por Salvador Márquez o Vásquez, penado por robo reiterado, tentativa de hurto y hurto.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Amadeo Benrsotti, de 27 años, dió cuenta en la comisaría de Alto Verde, que de un rancho que posee en el islote Pan Caliente, de esa jurisdicción, alguien le sustrajo un acumulador, efectos diversos y prendas de cama, cuyo monto estimó en la suma de 150 pesos.

SE CAUSARON LESIONES EN RIÑA, DOS HOMBRES

Las autoridades de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, da cuenta de un incidente, desarrollado, días atrás en un comercio situado en esa localidad, de propiedad de Miguel Parañuk, del que fueron protagonistas Timoteo Gómez y Rómulo Astudillo, vecinos del lugar.

Por cuestiones no develadas, los nombrados se trabaron en riña, a puñetazos, durante la cual se causaron lesiones mutuas. Fueron detenidos y se instruye el sumario de práctica.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno en nuestra ciudad. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 31 grados. La mínima 16 grados, marcando el barómetro 758.43. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 61 o/o.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente pronóstico del tiempo para hoy, en la zona del litoral:

Bueno, temperatura en continuo ascenso.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, noviembre 12 de 1947.

Desig. Alt.	10 AM.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	3.43		0.06
Bermejo	2.96		0.03
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	3.40		0.36
Posadas	1.36		0.04
Río Paraná Superior			
Corrientes	2.21		0.09
Esquina	2.92	Igual	
Río Paraná Medio			
La Paz	2.97	Igual	
Pueblo Brugo	3.84		0.41
Paraná	3.36		0.01
Río Paraná Inferior			
Diamante	2.90		0.09
Rosario	2.45		0.07
San Pedro	1.46	0.04	

Altura probable el 20/11/47: Paraná igual; Rosario: 2.35. Estado en la fecha: Río Paraguay: baja despacio; Río Alto Paraná: baja; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: estacionario; Río Paraná Inferior: baja despacio.— Rosario-Diamante, determinante Orzada Nogoyá 7.20; Diamante-Santa Fe-Alimas, Paracao, 8.99; Canal Acceso Santa Fe, 5.81; Santa Fe-Paraná, Tramo Puerto Viejo, Trav. Punta Isla, 6.88; Médica Paraná 6.96; Paraná-La Paz Acceso Puerto, Canal Costa, 5.36; Trav. Isla Puerto, 3.36; La Paz-Esquina, Costa Brava, 4.36; Trav. Frente Esquina, 5.84; Esquina-Corrientes, Paso Cortada Yrubicuá 4.20; Paso Boca Río Bermejo, 3.00. Se draga Boca Curé, Santa Fe y Canal Acceso Puerto Santa Fe.

Cargamento de Productos Para A. del Paraguay

Del puerto de nuestra capital partió ayer el vapor "Barcelona", con un cargamento de mercaderías generales, en total 450 toneladas; harina de trigo, vino, cerveza y otros productos. Se dirige a Asunción del Paraguay.

Con un rebenque causó lesiones a su compañera

Una comunicación llegada al juzgado en lo correccional en turno, procedente de la jefatura de policía de Helvecia, departamento Garay, da cuenta de la detención de Eleuterio Quinteros, vecino de Cayastá, de esa jurisdicción, a raíz de existir en su contra una denuncia de agresión y lesiones en la persona de su compañera. Por causas desconocidas, Quinteros agredió a la mujer con un rebenque, causándole lesiones de relativa importancia en varias partes del cuerpo. La víctima se asiste en su domicilio.

Actúa Hoy



Hoy a las 21 y 30 horas, en el Teatro Municipal, será ofrecido un gran concierto sinfónico, en adhesión a la Semana de Santa Fe, actuando la Orquesta de la Asociación Sinfónica de Rosario, bajo la dirección del destacado maestro José Francisco Berrini y que integran 80 profesores. El sólo anuncio de la actuación de este conjunto orquestal hará que hoy la sala del Municipal resulte pequeña para contener al público que asistirá.

JUVEN'S
PRESENTA:

Panamás (legítimos) desde . $ 19.50

Camisas (caladas) desde . . $ 19.50

VOILE IMPORTADO

Zapatos desde $ 19.90

ANTILLADO A MANO

Ambos derecho . . . $ 115.—

HILO FRANCES cruzado . . . $ 125.—

¡Aproveche Estas Ofertas!

SAN MARTIN esq. MENDOZA

SERVICIO NOCTURNO

DE 22 A 0.30 HORAS

A DOMICILIO HASTA LAS 24

Farmacia EL INCA

OSVALDO D. B. KOPP Y ERNESTO C. CHRISTELER

Farmacéuticos

SAN MARTIN 2388

Teléfonos: 11747 - 12702

En su Mes 4° Aniversario

- TUTERA -



Ofrece:

COCINAS y CALEFONES

A SUPERGAS "ORBIS"

Cocinas:

2 quemadores y horno . . . . . . $ 430.—

3 quemadores y horno . . . . . . $ 490.—

Calefones NEA 18 . . . . . . $ 560.—

SIN NINGUN DESEMBOLSO INICIAL PUEDE — HACERLOS FUNCIONAR EN SU CASA —

INSTALADOR OFICIAL: N. CATTANEO

CONSULTE CONDICIONES

San Martín 3299 T. A. 31855

"Orbis": 35 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

El Orden

Nuevos Aspectos de la Campaña antiacrídica

FRENTE A LA LUCHA QUE, EN ESTOS MOMENTOS, bajo la inmediata dirección del ministro de Agricultura de la Nación, viénese llevando a cabo, con señalada intensidad, contra la plaga máxima de nuestra riqueza rural, ya no podemos expresarnos con escepticismo con que, en fuerza de una aleccionadora experiencia, lo hacíamos en años anteriores cada vez que, en presencia de las mangas devastadoras, se anunciaba la acción oficial con el propósito, tardío siempre, de conjurar el peligro.

Conocíamos, podemos decir, de antemano el alcance de esa acción. Pues, como lo veíamos desprovista de toda organización, lo mismo que de los elementos indispensables, y sabiendo cual es la potencialidad destructora del insecto, puntualizábamos nuestro juicio adverso al resultado que a esa acción se le asignaba. Invariablemente los hechos nos dieron la razón, por cuanto los trabajos realizados, más con buena intención que con conocimiento de la realidad, y el dinero invertido dejaban las cosas como estaban, mientras los rendimiento de las cosechas llegaban a reducirse, en algunos casos, hasta más allá del cincuenta por ciento de su nivel normal.

Los procedimientos en la actualidad han cambiado de modo fundamental. Sobre la estabilización de una acción orgánica permanente, destinada a combatir, en invierno, el acridio en sus focos de proliferación, y a defender, en verano, los cultivos, y sobre la utilización de nuevos medios mecánicos y químicos, vemos en esa campaña dos nuevos aspectos que, a más de interesantes, resultan de una eficacia decisiva: la intervención directa del ejército y la acción conjunta internacional, lo que nos evidencia que, por fin, el problema ha sido encarado integralmente.

La aparición en escena de las fuerzas de tierra, de mar y del aire, por su organización, espíritu de disciplina y por los equipos de que disponen, dió la sensación inmediata de que la acción oficial se colocaba sobre el verdadero camino. Los resultados no se han dejado esperar, y así es como varios miles de hombres de esas fuerzas están realizando una obra jamás presenciada en el continente. De un extremo al otro del país, nuestros soldados, a las órdenes de la oficialidad, se están conquistando las simpatías y el agradecimiento de la población trabajadora, la cual comprueba que sus esfuerzos no serán ya estériles, porque el ejército se ha dispuesto a defender a la patria bajo un nuevo aspecto, substancial, podría decirse, que es el de contribuir, con todo su poderío, a salvar la riqueza básica de la misma, que, es sin duda, la manera más eficiente de defender los sagrados intereses de la nacionalidad. Esta disposición eminentemente revolucionaria, que está cubriendo nuestro ejército de nuevos e inconmovibles prestigios, tiene que juzgarse, como ya lo insinuamos, decisiva. No es necesario forzar los argumentos para evidenciar la afirmación por cuanto la misma se impone por los términos mismos que la integran, y si alguna duda hubiere, ahí está el hecho incontestable que los hombres vinculados a los ingentes intereses del agro aplauden sin reservas. La presencia, además, del ejército, sobre su acción directa, determina la organización, para la lucha, de los hombres de campo, que ya no se encuentran solos bajo la constante amenaza de ver destruidos todos sus esfuerzos.

La acción internacional, perseguida, desde hace años, en Congresos y reuniones realizados al efecto, se está concretando aceleradamente con los hechos prácticos. El envío por parte de la Argentina, al Brasil, Paraguay, Bolivia y Uruguay, de máquinas espolvoreadoras, tomas de fuerzas para "jeeps", polvos langosticidas, aparatos lanzallamas y otra gran cantidad de elementos de lucha, aparte del reciente convenio con la república nombrada en último término, estableciendo que los aviones de ambos países destinados a la campaña antiacrídica puedan seguir a las mangas oponentes de las fronteras de este y aquel país, indica bien a las claras que nos hemos alejado mucho de los tiempos en que los intereses rurales eran confiados, en este particular, a la famosa Defensa Agrícola, que, en el sentir de la opinión pública, resultaba más perjudicial al país que la langosta misma.

Todo lo expuesto condiciona un pronunciamiento comprensivo digno de destacarse. En la acción que se está desarrollando házense presente el interés vital de la Nación, la base y fundamento de su riqueza, conforme con la característica de nuestro país en su condición distintiva de pueblo esencialmente agrícola y ganadero y cuyas industrias se alimentan de las materias suministradas por aquellas dos actividades máximas.

De ahí surgen la trascendencia de esta campaña antiacrídica y la necesidad de que la misma sea conducida adelante con toda decisión, firmeza y entusiasmo, poniendo, como se está haciendo, al servicio del propósito que la inspira los mejores y más amplios recursos de que la Nación pueda disponer.

Se trata de una campaña que no puede ni debe fracasar, siendo, en consecuencia, indispensable llegar al éxito para el cual serán siempre pocos los esfuerzos que se realicen.

Pídese la Reglamentación Para el Servicio Doméstico

El diputado provincial señor Miguel Torres, ha presentado en la secretaría del Cuerpo de que forma parte, un proyecto de comunicación, redactado en los siguientes términos: "La Cámara de Diputados, resuelve: 1o.) Dirigirse a la H. Cámara de Diputados de la Nación expresándole su deseo de que se proyecte y sancione una ley que reglamente el servicio doméstico, modificando para ello lo dispuesto por el Art. 1624 del Código Civil. 2o.) Comuníquese, etc.

LOS FUNDAMENTOS

El nombrado legislador expresa en sus fundamentos lo siguiente: "Señor presidente: Con anterioridad a mi proyecto de ley reglamentando el servicio doméstico, había tenido entrada otro a esta Cámara, el que no alcanzó a considerarse.

El mío, que corrió mejor suerte, al obtener despacho de la Comisión de Legislación Social, volvió a Comisión por haberlo resuelto la Cámara, en virtud de la disposición terminante del art. 1624 del Código Civil en su primera parte.

Mi proyecto daba normas generales para ajustar a él las ordenanzas que dictarían en su oportunidad las municipalidades.

Como se habrá de insistir en la disposición legal es que creo conveniente que sea el H. Congreso de la Nación el que contemple este caso especial de "locación de servicios", para dar a esos hombres, mujeres y niños ocupados en esas tareas, un estatuto que evite su explotación.

Hoy que la justicia social ha llegado a todas las capas de la sociedad, no debemos olvidar a esa legión, que por inercia municipal, ha ido quedando relegada y merced a la voluntad de sus patrones, no siempre humanitarias que nos hacen pensar que la esclavitud, abolida enfáticamente por el art. 15 de la Constitución Nacional, bajo otro color sigue manteniendo a los amos.

Con la sanción de este proyecto de resolución, podremos tener el instrumento legal que ampare y proteja a nuestros hermanos desheredados.

Instituto Cultural "Cervantes" de la Esc. Normal Nac. Mixta

Hoy a las 18.30 horas, tendrá lugar en la Sala Magna de la Escuela Normal, el acto de despedida que con motivo de la terminación de clases, el Instituto "Cervantes" ofrecerá a los alumnos y profesores de la casa.

Dicho acto se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa, y será dedicado especialmente a los alumnos de 5º año.

1º Piano, por la Srta. Kela Morana. Mendelssohn: Scherzo; Grieg: A la Primavera; Chopin: Vals.

2º Pedro y el lobo. Cuento musical de Prokofieff. Narración: Narciso Ibáñez Menta; Ilustración: Zulema Tuella y Blanca Fonseca; Operador: R. Guerín.

3º Palabras de despedida por el Sr. Oscar E. Tacca.

SALIO EN JIRA EL PREFECTO DE ZONA

El capitán de corbeta, Clisio D. Bertucci, Prefecto de zona del Río Paraná, con asiento en Santa Fe, salió ayer de jira por los Puertos del tramo medio del río Paraná.

Estará de regreso la próxima semana, realizando esta jira en cumplimiento de funciones que le son propias.

David Giosa
PROCURADOR NACIONAL
Apoderado de
FEDERACION AGRARIA ARGENTINA
CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
AGRICULTORES FEDERADOS (S. Coop. Ltda)
FAAP (Cía. de Seguros Agrícolas)
CATAMARCA 3038 T. A. 11713 SANTA FE

LA CREACION DE DOS ESCUELAS DE ENFERMERAS

DE ACUERDO A UN DECRETO del Poder Ejecutivo provincial, originado en el Ministerio de Salud Pública, acaban de crearse dos escuelas de enfermeras, las que deberán funcionar, una en nuestra ciudad y otra en Rosario.

Según la información suministrada, ambos establecimientos comenzarán a prestar sus servicios educativos, en el curso lectivo correspondiente al año 1948, y, mientras tanto le tocará a la Secretaría del ramo, estructurar la reglamentación respectiva, y confeccionar los programas básicos para el desarrollo integral de los motivos que han determinado su creación.

Tanto en nuestra ciudad, como en Rosario, existen actualmente escuelas de enfermeras, que funcionan bajo el control de entidades privadas, las que a pesar de su buena voluntad, espíritu de sacrificio y decisión humanitaria, nos han podido resolver todos los problemas vinculados con la enseñanza de esa especialidad asistencial. Motivos económicos insalvables han determinado su estancamiento, dado que muchas veces no les ha sido posible adquirir el instrumental necesario, ni contar con las instalaciones capaces de albergar a todas las aspirantes, ni reunir las condiciones de higiene que requiere una enseñanza de ese tipo.

En tanto, el Estado que está en mejores condiciones para acometer todos esos problemas, es el que puede asumir la responsabilidad de la creación de esas dos escuelas, las que al contar con el respaldo económico y la cooperación amplia de los facultativos, instrumental, instalaciones varias, etc., podrá otorgar al término de dos años, el título habilitante a quienes han concurrido a las aulas de ambos establecimientos satisfaciendo los programas básicos.

No dudamos que en el ambiente médico de las dos ciudades habrá sido bien recibida la creación de esas escuelas, y, en igual sentido, los que manifiestan inquietudes sobre la función asistencial que desempeñan las enfermeras, quienes contarán desde el año próximo, con institutos capaces de otorgarles el título que los habilite para desempeñar una función útil y humanitaria en la sociedad.

Reunión de Gerentes de Sucursales y Agencias del Banco de la Nación

Con el fin de tratar asuntos vinculados con la acción que le toca cumplir al Banco de la Nación Argentina dentro del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central, el Presidente de esa Institución, Dr. Ildefonso Cavagna Martínez, ha resuelto convocar a todos los Gerentes de sucursales y agencias establecidas en el país, a una conferencia cuya primera reunión se celebrará en la Casa Central el 17 del actual, a las 10 horas.

UNA CESANTIA A UN EMPLEADO EJEMPLAR

Acaba de ser dejado cesante en el cargo de Fiscalizador de Rentas de Tostado, el señor Eduardo Saurit, celoso funcionario, que había venido actuando en la administración provincial durante trece años.

Para llevar a cabo tal proceder, primó una finalidad política, ya que ha sido reemplazado por Remigio Leguizamón, de la fracción antifilista.

Frente a ese hecho poco edificante, el elector a Gobernador Sr. J. Poeppel, se ha interesado ante las autoridades por la reincorporación del señor Saurit.

La Actividad de Ayer en la Municipalidad

El Intendente Municipal, señor Fermín Cortina, concurrió a la hora de costumbre a su despacho, dedicándose al estudio de diversos asuntos que se tienen a resolución. Atendió después al público y recibió algunas delegaciones que realizaron gestiones.

—El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra concurrió a su despacho. Después de dar trámite a varios asuntos, atendió a varias personas que concurrieron a realizar gestiones por asuntos que se tramitan en dicha secretaría.

—El Secretario de Gobierno, doctor Gandiaga, se dedicó a sus tareas y con el Jefe de la Oficina de Compras, señor Juan Ramón Ferrer y otros funcionarios visitó la Administración de Limpieza a fin de dictar medidas tendientes a mejorar el servicio de riego.

—El Sub-secretario de Obras Públicas, señor José Segura, estuvo toda la mañana dedicado al estudio de asuntos que le corresponden y dió trámite a otros.

COLOCACION DE AFICHES

Relacionado con la colocación de afiches y otros papeles en la ciudad el Departamento Ejecutivo ha comprobado que se han venido cometiendo algunos abusos. Por ello ha dispuesto el fiel cumplimiento de la ordenanza en vigencia No. 4228, que en forma terminante expresa: "Queda prohibida la colocación de afiches en paredes, tapiales, etc., cualquiera sea la índole de la propaganda que se realice.

La Inspección General vigilará el cumplimiento de esa disposición aplicando las penalidades que correspondan a los infractores.

EL MERCADO DE HACIENDA

Las autoridades Municipales están estudiando el proyecto de reglamentación a aplicarse en las actividades del Matadero de Hacienda. Se ha informado que entrará en funciones en el año próximo.

Exposición de dibujos infantiles en la Esc. Vicente López y Planes

El Ateneo Pedagógico de la Escuela No. 5 "V. López y Planes" inaugurará el día 14 a las 19 hs. una Muestra de Dibujos Infantiles, con trabajos pertenecientes a las escuelas de la zona que a continuación se detallan: Constituyentes, Dr. Nicolás Avellaneda, Pte. Arzeno, Pte. Beleno, Gral. Pascual Echagüe y Dr. Estanislao López a más de la No 5 "V. López y Planes".

En el acto de la inauguración de dicha muestra, el director de la Escuela "V. López y Planes", Sr. Donato Albizzati, disertará sobre "La enseñanza del dibujo en la escuela primaria".

Los maestros y escolares, que deseen visitar la exposición, podrán hacerlo durante los días 15, 16, 17 y 18 de acuerdo al siguiente horario: 9 a 11 y de 16 a 19.

El Sr. Raymond Horvilleur en el J. Club



Se cumplieron ayer con todo éxito los diversos actos realizados con motivo de la visita a nuestra ciudad, del productor cinematográfico y hombre de negocios, Sr. Raymond Horvilleur. Después de haberse dirigido al público por radiotelefonía, disertó en los salones del Jockey Club, abordando un tema de su especialidad: "El cine francés, su pasado, su presente y su porvenir". Mucho público concurrió a la conferencia que siguió con evidente interés la amable charla de este profundo conocedor de los múltiples problemas que encara la cinematografía francesa de posguerra.

El disertante hizo referencia a los propósitos que anima a un grupo de hombres que tiene en estos momentos la responsabilidad de reivindicar al cine francés, mediante la presentación de obras de verdaderos méritos.

El señor Horvilleur fué objeto asimismo de una simpática demostración por parte del gremio especializado local, como así también de los cronistas cinematográficos, para quienes tuvo frases de agradecimiento, por la cooperación prestada para la presentación de la primera película francesa de la temporada.

Las Conclusiones de la Conv. Hotelera Argentina

En las recientes deliberaciones de la Convención de Hotelería Argentina y Afines, que tuvieron lugar en la ciudad de Rosario, se aprobaron algunas interesantes ponencias, que traducen innegables inquietudes de ese sector de la industria, que tiene una participación activa en el movimiento general de cada centro de población.

Dignos son de destacar los despachos relativos al turismo y en especial, el que se refiere a la tipificación del precio máximo y mínimo por categoría de hoteles, lo q' viene a materializar una aspiración general de los huéspedes y viajeros, en lo tocante, que "a igual servicio hotelero, igual precio"; al mismo tiempo, con esa medida se tiende a una nivelación necesaria reclamada desde hace tiempo.

Posee una indudable significación, lo aprobado con respecto al ofrecimiento de hoteles de determinadas categorías para ser empleados por el turismo social fuera de temporada, considerando además como útil y factible, la realización de vacaciones de empleados y obreros del comercio y la industria, por etapas, dado que con esa modalidad se habrá de resolver un importante problema de organización social.

Han coincidido los convencionales, con las ideas sustentadas por el Gobierno Nacional, en lo que respecta al turismo social y a las vacaciones de obreros y empleados, quienes no han podido gozar de esas ventajas debido precisamente al elevado costo de las tarifas hoteleras y los diversos inconvenientes de índole económica, que han venido trabando la materialización de los planes turísticos de los trabajadores argentinos. Si los propietarios de los hoteles, estudian a su vez, los programas elaborados por las oficinas del Estado, con respecto a este problema, podrán arribar a soluciones prácticas y concordantes con las orientaciones del actual gobierno.

Si es propósito de los hoteleros argentinos, contribuir de una manera efectiva a solucionar el turismo social, a ellos les tocará antes que nada, dotar a los hoteles de todas las comodidades capaces de satisfacer las demandas de los viajeros, que no podrán ser sorprendidos con habitaciones improvisadas, ni con soluciones que podrán malograr todos los intentos de una verdadera acción de amplios alcances turísticos. A ello deberá unirse la vigencia, de una tarifa módica, que esté al alcance de los modestos recursos de los trabajadores, los que a su vez deberán gozar de ciertas franquicias en lo que se refiere a pasajes, tarifas varias en los medios de transporte, etc. Unicamente así, se habrá de garantizar plenamente el goce de los beneficios del turismo social.

Los otros asuntos debatidos y aprobados, se vinculan con la legislación, en los que se han incluído todos aquellos problemas de carácter especial y particular de ese gremio comercial y que creemos, habrán de merecer de cada uno de los que lo integran, su tratamiento con el aporte de personas especializadas en la materia legal y en derecho comercial.

Entre los asuntos varios, se destaca el que se refiere al pedido de inclusión de un miembro patronal en la comisión administradora de la Escuela Hotelera Argentina que fuera donada por el gremio al gobierno. Tal solicitud es atinada y lógica, porque si el gremio fué el promotor de la iniciativa y el creador de esa escuela, merece participar en su desenvolvimiento y controlar la actividad que la misma desarrolla, en favor de la creación de un personal especializado para el servicio de los hoteles del país.

En general, el espíritu reinante en las deliberaciones de los hoteleros, puso de manifiesto la existencia de una visión progresista, que habrá de contribuir a la obtención de mejoras para ese gremio, ventajas económicas y sociales para los pasajeros, viajantes, turistas y huéspedes de tales establecimientos comerciales.

El juicio contra la Sucesión de Bemberg

Como ya lo hemos informado, el Fiscal de Estado, dando cumplimiento a las instrucciones recibidas por el Poder Ejecutivo de la Provincia, ha iniciado la acción judicial contra la Sucesión de Otto Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg, por cobro de pesos 8.208.279, que la nombrada Sucesión adeuda al Fisco por concepto de falta de pago de impuesto a la herencia, intereses moratorios y multas.

De la iniciación de esta importante demanda, se mandará notificar a la parte demandada.

PROCEDIMIENTOS DE LA D. DE INVESTIGACIONES

El empleado de Vigilancia General, Carlos Moscardini, detuvo en San Martín y Salta, a José María Posse, de 44 años, cuya captura estaba recomendada por las autoridades policiales de La Plata, a raíz de haberse fugado de la colonia Oppen Door, en el año 1942.

— El mismo empleado detuvo a Carmen H. de Hernández, de 33 años, fámula en la casa situada en calle San Martín 2333, la que resultó autora de hurtos reiterados de dinero, en perjuicio de Roque Giacovino, allí domiciliado. De un zapato que aquella guardaba en un cuarto de baño en desuso, se secuestró un billete de $ 100, que había hurtado, en una de las oportunidades, de una billetera que el damnificado había dejado en un saco.

— Los empleados Calle y Ochoa, de la misma sección, detuvieron a una joven de 17 años, que resultó autora del hurto de un reloj pulsera en perjuicio de Sabina M. de Galián, domiciliada en Lavalle 4185. Secuestróse el reloj.

— A. Domenicone y R. Acosta, empleados de esa sección, detuvieron a dos menores de 14 años, por ser autores de un hurto de mercaderías, cometido en una farmacia situada en B. Zavalla y Jujuy.

Se Confirmó el Auto de Prisión Contra el Ex Comisionado Municipal

La Segunda Sala en lo Criminal Secretaría Avilés ha dictado ayer resolución en la apelación deducida por el abogado defensor del ex comisionado municipal de Santa Fe, señor Benigno Cavigluri, contra el auto de prisión dictado por el juez de Instrucción, doctor Jaime Prats Cardona, que lo declaraba responsable de los delitos de abuso de autoridad, violación de los deberes de funcionario público, defraudación al fisco, negociaciones ilícitas incompatibles con el ejercicio de las funciones públicas, falsificación de documento y malversación de caudales públicos, en el sumario iniciado por denuncia y en el cual prestaron declaración diversas personas.

El Tribunal confirma el auto de prisión en todas sus partes y lo revoca en lo que respecta a los delitos de falsificación de documentos públicos, abuso de autoridad.

Debemos señalar que en horas de la mañana al acudir a la Secretaría se nos informó que esta resolución se daría a conocer recién en el día de la fecha, pero por la tarde, ya a última hora nos enteramos que había sido firmada, y, después de conversar con algunos de los vocales integrantes del Tribunal logramos confirmar la información que damos a conocer.

El Tribunal estaba integrado por los vocales doctores Alberto Puccio, Manuel S. Giménez y Eduardo Ré Carreras.

El ex comisionado señor Benigno Cavigluri se encontraba hasta anoche en libertad. El Fiscal del Tribunal, doctor Christen se pronunció por la confirmación del auto, en un extenso dictamen.

Movimiento Político

Resoluciones de la Lista Azul y Blanca

La Junta Peronista Pro Lista "Azul y Blanca", en reunión celebrada anoche en su local de calle Crespo 2346, bajo la presidencia del diputado nacional señor Antonio S. Pirani, consideró una vez más el grave problema partidario en la provincia.

Debatidos los puntos relacionados con dicho problema, llegóse definitivamente, a la conclusión de que el panorama político, además de su complicación extrema, debido a las maniobras en que, con el fin de obstaculizar la labor del interventor, Don Vicente L. Saadi, hállanse empeñados un núcleo de componentes de la Junta intervenida, ofrece todos los síntomas de una progresiva cuanto rápida desintegración.

En salvaguarda de los postulados revolucionarios, se dispuso dar a conocer a la masa partidaria, en un manifiesto de próxima aparición, las causas que han determinado esa situación, cuyos únicos responsables son los que integran el mencionado núcleo, quién, persiguiendo propósitos subalternos y menguadas finalidades, no hacen más que intentar crear un ambiente de confusión en la masa partidaria.

Después de un largo análisis del momento porque atraviesa el partido, reafirmaron su posición en los siguientes términos:

1o. — Sostener que se pronuncie el señor interventor, senador nacional Dr. Vicente Leonides Saadi, por la caducidad total de las autoridades de la Junta Provincial Inscriptora y todos los organismos departamentales.

2o. — Garantizar la reapertura de los registros para una amplia inscripción partidaria, período de tachas y entrega de padrones habilitando locales neutrales en distritos y secciones.

La Junta Peronista "Azul y Blanca", que naciera al conjuro de ideales sanos, amplios y correctos, vuelve en estos momentos decisivos para el peronismo, a sostener y bregar porque las autoridades que surjan para la dirección partidaria, sean el resultado de comicios libres y garantidos.

Antes de terminar la reunión resolvióse, por unanimidad, enviar respectivamente, al Excmo. Señor Presidente de la República, a la señora María Eva Duarte de Perón y al interventor del partido en Santiago del Estero, diputado nacional señor José Emilio Visca, los telegramas que a continuación se transcriben:

* * *

Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón.

Excelentísimo señor:

Los abajo firmados, componentes de la Junta Provincial Pro Lista "Azul y Blanca" del Partido Peronista de Santa Fe, después de reiterar su inconmovible adhesión a la obra que, en bien del país y ante la aprobación mundial, viene realizando S. E., exponen que conceptúan absolutamente necesario que S. E. asuma la dirección de todas las fuerzas que contribuyeron a consolidar el triunfo, sin precedentes en los anales del civismo americano, del 24 de febrero.

Unicamente bajo la austera garantía de su personalidad insigne podrá el partido liberarse de las ingerencias de cuantos luchan hoy desesperadamente por sobrevivirse a los desaciertos de toda índole cometidos en las directivas provinciales, desde las cuales, no sólo agraviaron la ciudadanía argentina, desconociendo, en el proceso de las elecciones internas del 21 de septiembre ppdo., la voluntad partidaria, sino que resucitaron las más repudiables prácticas del fraude contra las cuales se levantó la revolución cuyos principios encarna S. E.

Rogámosle, E. S., que la hora que anhelamos no tarde en llegar a fin de que las fuerzas peronistas se constituyan inmediatamente en el organismo señero que, por su contextura y por el valor de sus hombres, sea el partido que, marcando rumbos al civismo argentino respalde leal y democráticamente, la obra trascendental que viene realizando, bajo un imperativo de justicia y libertad, el gobierno de Su Excelencia.

Salúdanle con los sentimientos de su más alto respeto.

* * *

Señora María Eva Duarte de Perón:

Para vos, distinguidísima señora, que, aparte de haber descendido como una esperanza hasta lo íntimo de todos los corazones amargados por la adversidad, habéis sabido interpretar magníficamente el sentimiento cívico de la mujer argentina hasta determinar la sanción de los derechos políticos de la misma, va el tributo de la admiración más sincera de esta Junta Provincial Peronista Pro Lista "Azul y Blanca" de Santa Fe.

La organización que integramos, leal a los principios de la revolución, anhela que vuestras palabras de que "es el camino del hogar a las urnas está implícita la transformación de la vida cívica argentina por el aporte de una nueva valoración política, ajena a toda sugestión electoral que no sea la reclamada por la probidad, la conducta y el sentido del orden que rigen la sensibilidad y el espíritu femenino", sean cuanto antes una realidad.

Apresurad, señora, ese momento a fin de que de las reservas más auténticas de la nacionalidad, surja imbatible la nueva fuerza que respalde, con toda la pureza democrática, la obra redentora del General Perón, alma, nervio y la vida toda de la Revolución.

Salúdanla con su mayor distinción.

* * *

Al señor José Emilio Visca, Diputado Nacional e Interventor del Partido Peronista de la Provincia de Santiago del Estero.

Los integrantes de la Junta Peronista Pro Lista "Azul y Blanca" de Santa Fe, ven complacidos y aplauden la forma con que Ud. ha encarado su misión en esa provincia, comenzando por disponer la disolución de la Junta Provincial Partidaria para asumir, bajo su absoluta responsabilidad, la reorganización del Partido sin la ingerencia de los elementos que no supieron hacer honor a las directivas que, en su hora, fuéronles confiadas.

Sólo con una actitud de esa índole podrá considerarse garantido el proceso de la nueva inscripción, formación y depuración de los padrones y la libertad para la expresión de la voluntad partidaria de acuerdo con los principios democráticos encarnados en la revolución peronista.

Salúdanle atentamente: ANTONIO S. PIRANI; FRANCISCO VIVO, FERNANDO ESTRADA, OVIDIO LOPEZ, MIGUEL TORRES, LORENZO CONTINI, Dr. APARICIO CEBALLOS, Dr. LUIS SANTA CRUZ, Dr. JUAN CARLOS CONTINI, BENITO U. ZUVIRIA, Dr. J. RAUL CELLO, Dr. JULIO CESAR DONAZOLA, URBANO COCCO, Dr. TORCUATO FIGOLI, JUAN CARLOS DOMENICONE, PEDRO J. BARRETO, Dr. ANDRES REBECHI ZUNINO, LUIS PIRANI, J. V. RICO, ANDRES GRITTI, LUIS MENDEZ, NICOLAS BROISE, ROBERTO SILVA, SALVADOR DOGLIOTTI, NESTOR GUILLERON, MIGUEL TOMAS, HERMENEGILDO GUTIERREZ, MANUEL ALMIRON, NICOMEDES PONCES, FRANCISCO SANCHEZ, FRANCISCO MENOR, CAMILO GAMBOA, PEDRO ARIAS, AMADEO JOSE DIAZ, TULIO PRADOLINI, MANUEL C. DIAZ, HILARIO CORREA, SINESIO NOVILLO, CARMELO BAZAN, HILARIO CORREA, JULIO CELLO PUNTONET, BALBINO FERNANDEZ, TOMAS STACHIOLI, EULOGIO PEREZ, ALEJO QUINTEROS, ROMULO ALBARRACIN, TEODORO L. BAIGORRIA, CARLOS RUGERONI, ARTURO ARMUA, MIGUEL GONZALEZ, SANTIAGO FERNANDEZ, CRISTOBAL TOLEDO, JUAN ORTIZ, PEDRO CASTRO, HILARIO PONCE.

Locales Para Comisarías y Juzgados Rurales

En otras oportunidades hemos dedicado frondosos comentarios, a este problema que luego de proyectos de orden técnico y financiero, ha sido reiteradamente postergada su solución, no obstante su importancia y las solicitaciones formuladas periódicamente por los vecindarios, que a diario ven entorpecidas sus actividades, por no contar esas reparticiones rurales, con locales dotados de un mínimo de comodidades. Asimismo, hemos destacado asiduamente, que por el acrecentamiento de las poblaciones, de todas sus manifestaciones y el adozamiento de nuevas tareas administrativas y de control, tanto los juzgados de campaña, como las comisarías rurales deben ser ubicadas en edificios apropiados y amplios, capaces no sólo para el funcionamiento de tales organismos, sino también para permitir por varias horas la estada de los que hasta ellos se lleguen, en procura de tramitaciones o por diligenciamientos inherentes al Registro Civil o expendio de guías, dado que en la mayoría de las localidades del interior con colonizaciones diseminadas a muchos kilómetros del centro poblado, el traslado hasta allí representa considerables sacrificios y pérdidas de tiempo, que no puede pretenderse que tengan que repetirse, sin las lógicas protestas de los pobladores. Tal es el aspecto que en la actualidad se contempla cuando los vecinos, luego de largos viajes deben esperar, soportando las inclemencias de la época frente a los locales de los juzgados o comisarías, hasta tanto les toque el turno para ser atendidos, ya que esos locales consisten en una pieza reducida, sin el moblaje indispensable, como para brindarles una espera, sentados en una modesta silla, o cubiertos de los rayos solares o la lluvia imprevista.

La construcción de edificios para comisarías y juzgados de campaña, debe merecer una preferente atención de parte de las autoridades provinciales, ya que con ello se facilitará el normal desenvolvimiento de las tareas específicas de esas reparticiones, que como lo dejamos expuesto al presente, sólo pueden hacerlo medianamente y a costa de sacrificios del personal designado y de los recurrentes. A tales propósitos, estamos seguro que los vecindarios contribuirán en la medida de sus fuerzas, en defensa de sus propios intereses y por colaboración patriótica. Igualmente las comunas han de aportar con la donación de solares, considerando el adelanto edilicio representado y los beneficios que se ha de ofrecer a los pobladores.

Es pues oportuno, en todo sentido, que se trate de concretar esta justa aspiración de los laboriosos habitantes de tantos distritos, que por la situación apuntada, vienen reclamando esta atención del gobierno, que estimamos les corresponde. La inspiración patriótica de los actuales gobernantes y el espíritu de colaboración que es dable observar en las poblaciones del interior, permiten esperar que a breve plazo han de cristalizarse estos anhelos de nuestros pobladores rurales.

Las buenas ofertas
están en
EL SPORTSMAN
...aprovéchelas Ud.
SAN MARTIN esq. PAIUCHO
SANTA FE